



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-40684534-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-40684534-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma GEMABIOTECH S.A.U. representante en el país de la firma LABORATORIOS CLAUSEN S.A. comunica el cambio de razón social de titular de la Especialidad Medicinal denominada SUPRIMUN/ MICOFENOLATO DE MOFETILO, aprobada por Certificado N° 58.684, que en lo sucesivo se denominará ICLOS URUGUAY S.A.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nro. 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Tómake conocimiento del cambio de razón social del titular de la Especialidad Medicinal denominada SUPRIMUN/ MICOFENOLATO DE MOFETILO, aprobada por Certificado N° 58.684, que en lo sucesivo se denominará ICLOS URUGUAY S.A.

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 58.684.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; por la Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2020-40684534-APN-DGA#ANMAT